



NOTA DE PRENSA

29 de mayo de 2025

Atlas de contribución municipal del turismo en España 2025

- El turismo extiende su contribución socioeconómica por todo el territorio español, según se desprende de los datos del Atlas de contribución municipal del turismo en España de 2025. El Atlas evidencia un avance generalizado de la presencia del turismo y su traslación a un crecimiento del empleo vinculado al turismo del +19,3% de 2024 respecto a 2022, en los 500 destinos que recoge esta segunda edición.
- El crecimiento de la oferta y la demanda turística se concentra en los municipios más consolidados, en los que se identifican los mayores efectos positivos del turismo, así como los mayores retos para facilitar el equilibrio entre turistas y residentes. Los 50 municipios de mayor presencia turística en España concentran el 40,9% de toda la oferta de alojamiento turístico de mercado (hoteles, apartamentos, campings, turismo rural y viviendas de uso turístico).
- El crecimiento de las plazas en viviendas turísticas (un 25,3% de 2024-2022 en los 500 municipios) supone el principal factor determinante del aumento de la presión turística en los 500 municipios, frente al incremento de las plazas hoteleras (un +2,0% 2024-2022) y del resto de propuestas alojativas regladas (campings, casas rurales y apartahoteles+1,4% 2024-2022).
- La lucha frente a la ilegalidad de la oferta se plantea como uno de los grandes retos turísticos de 2025. Lo 65 mil anuncios ilegales identificados por el Ministerio de Consumo, suponen un total de 250 mil plazas turísticas, equivalente a todas las plazas hoteleras que había en 2024 en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, juntas. De ahí, la relevancia de aplicar cuanto antes la ventanilla única digital de arrendamientos, de forma que las plataformas solo comercialicen oferta legal, según los registros autonómicos.
- EXCELTUR presenta el “Decálogo para afrontar los retos de los destinos españoles consolidados”, destacando la necesidad por parte de las administraciones públicas de priorizar la inversión en sistemas de gestión y promoción de un turismo de mayor contribución socioeconómica, comprometido con la calidad de vida de la sociedad local y menor huella ambiental, frente a las medidas improvisadas, punitivas y discriminatorias que se están planteando en algunos gobiernos regionales y locales.

El decálogo concreta las sugerencias en los siguientes puntos:

1. Invertir en conocimiento para dirigir y objetivar la demanda deseada y el posible exceso de turismo.
2. Impulsar instrumentos de ordenación urbanística para orientar y equilibrar la oferta turística óptima con la calidad de vida del residente.
3. Priorizar los sistemas de gestión profesional frente a las meras limitaciones al acceso.
4. Incentivar la inversión en renovación de las instalaciones y los servicios turísticos, además de en nuevas infraestructuras básicas.
5. Luchar contra la prestación de servicios turísticos ilegales.
6. Promover normas e instrumentos para garantizar el civismo.
7. Impulsar nuevos polos y productos turísticos para redistribuir mejor la demanda territorial y temporalmente.
8. Reforzar y reorientar la promoción turística para la atracción de los perfiles más interesantes.
9. Construir una gobernanza participativa basada en la colaboración público-privada y el mayor talento profesional.
10. Consolidar una fiscalidad justa y finalista que evite nuevos tributos adicionales a los que ya paga el turista.

El Informe completo está disponible en www.exceltur.org

Departamento de Comunicación

EXCELTUR - Alianza para la Excelencia Turística

Telf. 91 523 76 00

E mail: comunicacion@exceltur.org

www.exceltur.org

